



"DANIEL ALCIDES CARRIÓN" - QUENUANI-YUNGUYO

CÓDIGO MODULAR 0573014, CÓDIGO LOCAL INSTITUCIONAL 467932

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Queñuani, 18 de octubre de 2024

OFICIO N° 088-2024-ME-DREP-UGEL-Y/DIES "DAC"-Q

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
Efraín Condori Rivera

ASUNTO : Comunico encargatura de dirección por vacaciones del titular

DIRECCIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 303	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
31 OCT 2024	
EXPEDIENTE N°	10280
HORA	12:16
FIRMA	[Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo a nombre de la comunidad de la IES "Daniel Alcides Carrión" de Queñuani a la vez informarle que mediante Carta N° 049-2024-GRP-DREP-DUGEL-Y/DUGELY mi persona es autorizado para gozar de mis vacaciones correspondiente al año 2023.

Mediante MEMORANDUM N° 002-2024-ME-DREP-UGEL-Y/DIES "DAC"- Q, dejo la encargatura a la maestra TANIA NARDY ANCCO DURAN con DNI 01851469, del 01 de noviembre al 30 de noviembre del año 2024. Solicito que se le reconozca como tal durante el periodo de vacaciones del titular.

Adjunto:

- Carta N° 049-2024-GRP-DREP-DUGEL-Y/DUGELY
- MEMORANDUM N° 002-2024-ME-DREP-UGEL-Y/DIES "DAC"- Q

Seguro de su atención al presente, reitero las consideraciones más distinguidas y estima personal

Atentamente,



[Firma]
Yasmani Mayta Zapana
DNI N° 42230644
DIRECTOR



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"DANIEL ALCIDES CARRIÓN" - QUEÑUANI-YUNGUYO**

CÓDIGO MODULAR 0573014, CÓDIGO LOCAL INSTITUCIONAL 467932

Queñuani, 31 de octubre de 2024.

MEMORANDUM N° 002-2024-ME-DREP-UGEL-Y/DIES "DAC"-Q

A : Tania Nardy Ancco Duran,
Profesora por horas de la IES "Daniel Alcides Carrión" de Queñuani

ASUNTO : Encarga Dirección.

REFERENCIA: Carta N° 049-2024-GRP-DREP-DUGEL-Y/DUGELY

Me dirijo a Ud, con la finalidad de indicarle que según el documento de referencia mi persona tiene autorización de goce de vacaciones del **01 de noviembre al 30 de noviembre** del presente año, razón por la cual dejo la encargaratura a Ud el tiempo indicado, debiendo cumplir sus funciones de acuerdo a ley.

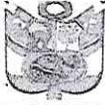
Adjunto Carta N° 049-2024-GRP-DREP-DUGEL-Y/DUGELY

Atentamente,



[Signature]
Tania Nardy Ancco Duran
DNI N° 42230644
DIRECTOR

[Signature]
I. Acuña



PERU

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo



REGION - PUNO

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 29 de octubre de 2024

CARTA N° 049-2024-GRP-DREP-DUGEL-Y/DUGEL Y.

SEÑOR : YASMANI MAYTA ZAPANA
DIRECTOR IES. "DANIEL ALCIDES CARRION" -YUNGUYO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

PRESENTE.

ASUNTO : AUTORIZA GOCE DE VACACIONES
REFERENCIA : SOLICITUD EXP. TRAMITE DOCUMENTARIO N° 9396/24/09/2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que, en atención al documento de la referencia, se le autoriza hacer uso de sus vacaciones en amparo a Ley de Reforma Magisterial N° 29944, DS N° 004-2013-ED. Amparado en la Resolución Directoral N° 1455-2023-UGEL Y. el mismo que RESUELVE aprobar el rol de vacaciones de los Directores y sub directores designados de las II. EE. Del ámbito de la jurisdicción de la Unidad de gestión educativa Local Yunguyo.

Por lo que, se AUTORIZA el uso físico de sus vacaciones, por el lapso de TREINTA días (30 días) correspondiente al periodo 2023.

A partir del : 01 de NOVIEMBRE del 2024.
Al : 30 de NOVIEMBRE del 2024.

OBSERVACIONES: Debiendo reincorporarse el día 02 de DICIEMBRE del 2024 a su centro de trabajo.

Sírvase indicar el lugar de su permanencia durante sus vacaciones.

Desearle felices vacaciones, por lo que expresamos nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
INGENIERO EDUCACIONISTA
CIP 827603